

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Gipuzkoa, a lunes, 22 de septiembre de 2025.

D./Dña. Lourdes Vega Franco, mayor de edad, en posesión de DNI 72461056Q y con domicilio a efecto de notificaciones en Ergüin 11 bis -1º dcha , Arrasate (20500-Gipuzkoa), con email luvegafranco@gmail.com y teléfono móvil 696761113 , actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA:**

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de JOSEBA ANDONI GARTZIA MUNITXA con NIF/CIF 15365891M, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 244,80€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES54 3035 0055 1405 5001 8409 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-22	244,80€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Lourdes Vega Franco
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA